

MINISTERIO DE



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



## COMUNICADO

### **SE AMPLÍA PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE REQUISITOS PARA EL PAGO DEL BONO “JUANCITO PINTO”**

El Ministerio de Educación comunica a directores distritales y directores de unidades educativas del Sistema Educativo Plurinacional que, de acuerdo con la Circular CI VER N° 090/2017 de fecha 14 de septiembre (cumplimiento de REQUISITOS PARA EL PAGO DEL BONO JUANCITO PINTO), la presentación de la información solicitada para el registro de calificaciones, con nombres y apellidos completos de los estudiantes, más las calificaciones del 3er. bimestre, SE AMPLÍA HASTA EL VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 2017.

La Paz, octubre de 2017